

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMERICANPEZ S.A. CELEBRADA EN EL CANTON MANTA, EL 4 DE ABRIL DEL AÑO 2019

En el cantón Manta, a los dos cuatro días del mes de Abril del 2019 siendo las diez horas y habiendo coincidido en el domicilio que la compañía tiene en el Edificio Pasaje Centro planta baja, ubicado en la avenida 6 entre calles 13 y 14, en esta ciudad de Manta, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AMERICANPEZ S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.....

Preside la sesión el señor José Elías Moreira Mero; y actúa como Secretario de la Junta, el señor Frowen Daniel Vera Marín, en calidad de Gerente General.....

El Presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario de la Junta forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios.....

- **JOSE ELIAS MOREIRA MERO**, propietario de dieciocho mil setecientos cincuenta (18.750) acciones ordinarias y nominativas, del valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) cada una de ellas.....
- **FROWEN DANIEL VERA MARIN**, propietario de dieciocho mil setecientos cincuenta (18.750) acciones ordinarias y nominativas, del valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) cada una de ellas.....
- Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía **AMERICANPEZ S.A.** el mismo que asciende a la suma de USD 37,500 (TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) representado en ochocientos acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), cada una de ellas. Cada acción da derecho a un voto en proporción a su valor pagado.....

Comprobando el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente del orden del día.....

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES TANTO DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO ING. IVONNE ALEXANDRA MONTALVO TAPIA Y BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

El Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el punto del orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.....

Con relación al único punto de orden del día, sigue en el uso de la palabra el señor José Elías Moreira Mero, quien expresa que se debe conocer y aprobar los informes tanto del Gerente y Comisario; así como también aprobar el balance general y del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2018 lo cual somete a consideración de la Junta.....

Por secretaría se da lectura a los informes tanto del Gerente General y Comisario y el balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018 documentos que fueron revisados y analizados por los accionistas; luego de breves deliberaciones, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente.....

A.- Aprobar los informes tanto del Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio de año 2018.

B.- Aprobar el Balance General y Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El secretario de la Junta, solicita un receso de treinta minutos para redactar el acta. Una vez elaborada la misma es leída y es aprobada por unanimidad sin objeción alguna siendo las 11:30, se da por concluida la sesión, procediendo los accionistas presentes a estampar su firma y rubrica al pie de la presente acta. Se levanta la sesión.

Manta, 4 de Abril del 2019


SR. FROWEN DANIEL VERA MARIN
Gerente General – Secretario
ACCIONISTA


SR. JOSE ELIAS MORERIRA MERO
Presidente
ACCIONISTA